P. CIVIL 1094/80 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Conducida - 10-11-39

Vease 1096-

Núm. 1.409.-

APELLIDOS	NOMBRE
LIZANDRA	JOSEFA
	APODO
CIVERA	

FILIACION Autoridad Militar.-

REFERÉNCIA

GOBIERNO DE ARAGON

1409

Nº 5405

Josefa Lizandra Civera, dicha individua es un suaconducta y antecedentes marxistas antes del Movimiento y durante este fusilaro a su marido por ser peligroso para nuestra Causa. Al tomar las hordas rojas esta Capital se distinguia esta individua por la saña que perseguia a las personas de derechas y de o orden en aqeulhos dias se dedico a requisar y robar cuanto podia de las casas de sus co vecinos en especial comestibles y articulos de primera necesidad para dar de comer en su casa a los milicianos que alli tenia alojados asi como otros personas significadas de izquierdas ya que antes su domicilio sirvió de albergue para calificados marxistas luego y durante el tiempo que duró la ocupación por las hordas rojas estando la citada Josefa Lizandra en la puerta de la casa de Palmira Utrillas Gimeno esta la oyó decir esta me voy a vengar la muerte de mi marido y doscientas mas. La vecina de esta población Maria Mendez Martin que cuando fué llevada por los rojos a la Puebla de Valverde decia la

GOBIERNO DE ARAGON

Josefa refiriendose a ella hay que arras-
tarla y matarla que es la mujer del Alcal-
de y es un granuja Maria Vicente Villarro-
ya dice que le oyó a la referida Josefa
hay que matarla por que ha sido movia de u
un guardia civil mandandola que bajase del
camión a lo que se negó esta Milagros Vice:
te Villarroya manifestó que al ser evacua-
da de Puebla de Valverde donde estaba la
Josefa Lizandra y al ver llegar a la dicen
te con su familia empezó llamandolas que
eran unas putas y unas fascistas y que to-
das habian parido unas seis vecesu ocho
decia que estaba contenta por hallarse con
los suyos y a la sacristana que estaba en
el camión le decia que bajase a tocar las
campanas por la toma de Toledo al retirar-
se el camión pedia bombas para matar a est(
tos

GOBIERNO DE ARAGON

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
DE LA
SIEMPRE HEROICA, ABNEGADA Y MARTIR CIUDAD
DE
TERUEL

Negociado .....
Número 42

Excmº Sr:

Contestando a su atento oficio fecha 29 de Abril último Nº 5471 referente a JOSEFA LIZANDARA CIBERA mayor de edad de esta vecindad tengo el honor de manifestar a V. E. que segun los datos recogidos se trata de persona de antecedentes y filiación izquierdista propagandista etc, Su esposo fué fusilado por no ser adicto a la Santa Causa.

En la zona roja se dedicaba a denunciar a las personas, insultaba a los vecinos concinaba para los milicianos y gozaba entre ellos de gran preponderancia.

Se le considera desafecta al Movimiento Nacional.

Dios que ha salvado a España guarde al Caudilo y a V. E. muchos años.

Teruel 17 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.
El Alcalde.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia.
(Sección de Orden público.)

GOBIERNO DE ARAGON

Teruel

Excmo Señor

En contestación a su respetado escrito Núm.º 5408 de fecha 28 del mes anterior, tengo el honor de participar a la superior Autoridad de V.E. que según los informes que se han podido adquirir acerca de la vecina de esta Capital JOSEFA LIZANDARA CIVERA (a) La Medora, esta mujer es izquierdista muy entusiasta, fué denunciada por tener en su casa a una señora de tendencia extremista, al iniciarse el Movimiento Nacional fue fusilado su esposo por ser contrario al mismo, durante el tiempo que ha permanecido en la zona roja, esta mujer se dedicó a denunciar a personas de derechas, insultandoles y fue cocinera para los milicianos rojos.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 16 de Mayo de 1939
Año de la Victoria
El Comandante del Puesto

Julian Manos Minguez

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

GOBIERNO DE ARAGON

5

5408, 5405, 5402

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el Movimiento, de la detenida JOSEFA ALEJANDRA CIVERA, vecina de esta Capital, antes y después de iniciado el mismo, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 25 de abril de 1939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-
P.D.
El Secretario de Orden Público.-

Autoridades Locales.-

GOBIERNO DE ARAGON

Josefa Lizándara Rivera
(a) Medora.

1409

Hija de Juan y de Manuela
Edad: 50 años
Estado: viuda
Natural y vecina de Teruel.
Profesión: sus labores
Instrucción: no tiene
Sin antecedentes
Último domicilio: Mesón de Jatera, 15
Juzgados Militares nºs 4 y 3 = Su-
marios T=166-39 y T=94=39.-

GOBIERNO DE ARAGON

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

Núm.

FILIACION

Apellidos LIZANDRA CIVERA

Nombre Josefa, de 50 años

nació el 31 de Octubre de 1 889 en Teruel

provincia de

estado viuda profesión

hijo de Juan Antonio y de Manuela con domicilio en Teruel calle Mesón de Játiva

núm. 15

ANTECEDENTES

Filiación político-social

Grado de adhesión al Movimiento Nacional

INFORME # Denunció a varias persona de derechas cuando los rojos entraron en ésta Capital por lo que fueron castigadas a distintas penas, intervino en saqueos con los carabiñeros marxistas.=Detenida el 27 de Abril de 1,939.

GOBIERNO DE ARAGON